

## Comisión Informativa de Régimen Interior

Ref: APP/jmgc

### CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Régimen Interior, a la sesión extraordinaria nº 2016/09, a celebrar el día 25/02/2016, a las 09:00 horas, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Dando cuenta de la sentencia nº 49/16, e interposición del recurso de casación.
- 2.- Dando cuenta de la admisión a trámite del incidente de nulidad de la sentencia 1152, de fecha 30/12/2015, del TSJCV.
- 3.- Mociones de los grupos municipales que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.
  - 3.1.- Moción del grupo Ciudadanos relativa a materia de contratación.
  - 3.2.- Escrito al Pleno del grupo Ciudadanos para la firma de un convenio de colaboración con la empresa propietaria de Cines Colci, para el desarrollo de actividades culturales.
  - 3.3.- Moción del grupo Compromís-Los Verdes para la creación del catálogo de bienes y espacios protegidos de Benidorm.
  - 3.4.- Moción del grupo Socialista para la puesta en marcha definitiva de un gabinete jurídico municipal.
  - 3.5.- Moción del grupo Socialista para la derogación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
  - 3.6.- Moción del grupo Ciudadanos por Benidorm, relativa al cumplimiento del Plan de Ajuste 2012-2022, en cuanto a la medida nº UNO-G de control del gasto (complementos de productividad).
  - 3.7.- Moción del grupo Ciudadanos por Benidorm para la adjudicación de la redacción del proyecto básico de la propuesta ganadora del concurso de ideas del Mirador de la Punta Llisera, con el lema "Mirador" y solicitar las autorizaciones preceptivas a las administraciones competentes para la ejecución de las obras de acuerdo a dicho proyecto básico.

Comisión Informativa de Régimen Interior

4.- Informe-propuesta sobre iniciación de expediente de responsabilidad solidaria en relación a las deudas con la seguridad social contraídas por Park Control 2000 S.L.

Benidorm, a 22 de febrero de 2016.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

